

economía española: raíces históricas y alcance de la crisis

A lo largo del bienio 1974-75 se impone a casi todos los españoles una evidencia: el agotamiento del régimen político del General Franco, que se consumará efectivamente con su muerte en noviembre de 1975. Los acontecimientos que se desencadenarán a partir de ese momento muestran que no estábamos equivocados: lo que tiene lugar no es más que el dismantelamiento de todas las instituciones típicas del franquismo. Si acaso algo resulta inesperado, incluso asombroso para muchos observadores extranjeros, es la naturalidad de todo el proceso: valga como ejemplo el hecho de que fueran las mismas Cortes franquistas las que aprobaran sin gran resistencia su propia desaparición. Son contados los momentos en que el conflicto parece inevitable. En realidad en ninguno de ellos llega a estallar.

La que no era tan optimista era la coyuntura económica subyacente. La revolución de los precios de las materias primas (y, en particular, los del petróleo) de 1973 desató una crisis de toda la economía mundial de la que España no podía quedar indemne¹. Es cierto que los síntomas tardaron en hacerse inequívocos: quizá porque vivíamos todavía en la inercia del desarrollo anterior, quizá también porque los responsables económicos hicieron lo imposible por disimularlos dada la escasa capacidad de maniobra de que disponían por el deterioro político reinante. Además, en la medida en que dichos síntomas iban revelándose se optó por una política que, ya entonces y en contraste con las reacciones de otros gobiernos occidentales, no dejaba de ser desconcertante: atribuir la responsabilidad de la crisis a la actitud de los países productores de petróleo, calificándola de *crisis importada*.

En estas páginas quiero demostrar que eso fue una gran equivocación. Porque la crisis de la economía española, que todavía en 1981 se encuentra

(1) La dimensión internacional de la crisis económica la he expuesto en el número anterior de esta revista. Cf. *Economía mundial: capitalismo y desarrollo en crisis*, Proyección 28 (1981) 147-160.

sin una salida clara, es la consecuencia de un modelo de desarrollo nacido y estimulado por el régimen político anterior. Es cierto que la crisis internacional ha sido un agravante para la nuestra, pero en modo alguno su única causa, ni siquiera la principal. Para explicarlo dividiré los últimos cuarenta años de nuestra historia en cuatro etapas que vienen a coincidir aproximadamente con las cuatro décadas de este período.

El señalar las fechas de comienzo y final de cada etapa es siempre un problema espinoso. Las opiniones divergen en cuestiones de detalle, pero coinciden en las líneas básicas del proceso: a un período de acusada autarquía y nacionalismo (década de los 40) sucede la crisis de ese modelo y los intentos de liberalización que culminarán con el llamado Plan de Estabilización de 1959; la década del desarrollo (que el régimen entonces vigente calificó de «milagro español») desembocó en una nueva crisis de ese modelo, crisis que nos sitúa ya en los comienzos de la década de los 70. Las páginas que siguen aclararán este apretado resumen. Insistiré sobre todo en el modelo desarrollista de los años 60 porque en él encontraremos las mejores claves para interpretar el colapso económico actual.

AUTARQUÍA Y NACIONALISMO (1940-1951)

El final de la guerra civil española coincide con un escenario político internacional tan enrarecido que poco podía esperar nuestro país de la ayuda exterior para salir de la profunda crisis económica en que naturalmente nos había dejado sumidos la contienda. En todo caso era de los países ideológicamente más próximos (la Italia fascista y la Alemania nazi) de donde con más razón se podía esperar algún apoyo. Pero la resistencia de Franco a entrar en la conflagración mundial junto a la difícil coyuntura de nuestros amigos, metidos de lleno en la guerra, hicieron poco eficaz esta ayuda. Es cierto que España se benefició algo, en la medida en que los países en guerra le ofrecieron un mercado capaz de recibir nuestras exportaciones (de los productos más imprescindibles) y estimular así nuestra producción.

Pero al mismo tiempo se iba consolidando la ideología que presidiría el desarrollo de la vida económica española a lo largo de toda la década: la *autarquía*. Esta no fue un invento del franquismo: fue más bien un remedio de la ideología y de la experiencia del nacionalismo fascista y, a la vez, el tributo a pagar para mantener esta misma ideología a medida que España se iba quedando aislada ante la victoria bélica de los aliados antifascistas. Por autarquía económica hay que entender una política económica encaminada a lograr la *autosuficiencia económica de la nación*: producir a partir de los propios recursos todo lo que el país necesita. Fruto de un exacerbado nacionalismo, es conse-

cuencia también de una creciente desconfianza frente a los regímenes políticos circundantes y de un bloqueo efectivo por parte de éstos.

Sin embargo no deja de ser chocante que durante el quinquenio 1941-45 España importó cinco veces más trigo que entre 1931 y 1935. Y si este hecho se puede atribuir a factores climáticos, es imposible negar que España era deficitaria en otros productos absolutamente imprescindibles: petróleo, caucho, vehículos de motor, recambios, algodón, pastas de papel, abonos, material eléctrico, etc.².

Pero si la autarquía era económicamente inviable, cada vez su grado de consolidación era mayor al estar acompañada de una política abiertamente *intervencionista*. La continua ingerencia del Estado distorsionaba todos los mecanismos económicos incapacitando al país para abrirse a cualquier tipo de relación económica con el exterior. El control directo de los abastecimientos y los precios, la limitación a la libre circulación de productos aun dentro del territorio nacional, el estricto control del comercio exterior prácticamente monopolizado por el Estado, y, sobre todo, la fijación de un tipo de cambio de la peseta completamente artificial son algunas muestras significativas de esta política, terreno abonado por otra parte para el florecimiento de una economía paralela de mercado negro, contrabando y estraperlo³.

Uno de los pilares básicos del régimen descrito, aparte de instrumento eficaz para el intervencionismo estatal, es el *sindicato vertical* instituido ya en los años de guerra siguiendo el modelo fascista. La sindicación *obligatoria* en una *única* organización *sometida al Estado* son los rasgos típicos del mismo. He aquí como lo define el Fuero de los Españoles:

«El Sindicato vertical es una corporación de derecho público que se constituye por integración en un *organismo unitario* de todos los elementos que consagran sus actividades al cumplimiento del proceso económico, dentro de un determinado servicio o rama de producción, ordenado jerárquicamente bajo la dirección del Estado»⁴.

- (2) Cf. *Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización (1939-1959)*, 2 vols., Cuadernos para el Diálogo 1973, tomo I, págs. 82. Este estudio, elaborado por un grupo de profesores de la Facultad de Económicas de la Universidad Autónoma de Barcelona, me ha servido de base para las dos décadas que estudia. Cf. también L. GAMIR, *El período 1939-1959: la autarquía y la política de estabilización*, en: *Política económica de España*, 2.^a edición, Guadiana 1975, págs. 13-30; J. A. BIESCAS - M. TUNÓN DE LARA, *España bajo la dictadura franquista*, Labor 1980, sobre todo la primera parte («Estructura y coyunturas económicas») elaborada por J. A. BIESCAS.
- (3) Como dato llamativo puede considerarse el hecho de que la cotización real de la peseta llegase a ser en algunos momentos tres veces inferior a la cotización fijada oficialmente por el Gobierno. Cf. *Capitalismo español...*, o. c., tomo I, pág. 234.
- (4) *Fuero de los Españoles* XII, 3.^o (El subrayado es mio). Es curioso que este modelo de sindicalismo es descrito en la encíclica *Quadragesimo anno* (año 1931) como algo que «recientemente se ha ini-

Eliminar los sindicatos de clase (incluidos los sindicatos católicos, de cualquier tipo que fuesen) y controlar al mundo del trabajo eran dos objetivos de gran importancia en la estrategia nacional-sindicalista. Cerrar filas tras la victoria en que el enemigo había sido eliminado, prepararse para defenderse del enemigo exterior, tomar conciencia de la unidad de intereses del pueblo español: todos estos elementos constituyen el substrato de la nueva ideología política del régimen, elementos que, como se ha visto, dejaron también su huella indeleble en la organización de la vida económica.

PRIMEROS INTENTOS DE LIBERALIZACION Y PLAN DE ESTABILIZACION (1952-1959)

El mantenimiento de este entramado ideológico exigía que la economía no lo abandonase. Pero esto era difícil con el modelo autárquico-intervencionista puesto a punto en la década anterior. Buena prueba del estancamiento económico es el hecho de que en toda la década de los 40 la renta per cápita en términos reales no había logrado alcanzar el nivel de 1935. Por otra parte el déficit de los presupuestos del Estado se había ido acumulando año tras año. Y probablemente no sin cierta relación con esto, la inflación es un fenómeno persistente en toda la década, con ritmo anual acumulativo cercano al 14% para llegar a sus más altas cotas en el bienio 1950-51 (18 y 28% respectivamente).

Sería prolijo analizar las causas profundas que subyacen a esta situación de estancamiento. Para el propósito de este artículo baste decir que en los umbrales de los 50 se impone un cambio de rumbo, cuyo primer paso es el nuevo gobierno de julio de 1951. Y es que además los éxitos de plan Marshall en la reconstrucción de la Europa Occidental, tras la segunda guerra mundial, dejan más en evidencia el fracaso de la vía española, puesto de manifiesto también por los primeros brotes de descontento social.

El nuevo ideario económico de 1951 se va a apoyar en las bases siguientes: necesidad inaplazable de aumentar la producción, renuncia a la autarquía y apertura al intercambio internacional, reducción del intervencionismo y confianza en los resortes del libre mercado, confianza en la iniciativa privada. En una palabra, modernización de la economía según los esquemas del modelo liberal vigente en el mundo occidental. Sin embargo, todo esto se hace sin un replanteamiento de la ideología política, es más, con una más o menos explícita oposición de los sectores vinculados a la Falange y al Movimiento, lo que se traduce en una falta de coordinación entre los distintos departamentos ministeriales.

ciado» y ante el cual el documento adopta una actitud elogiosa (nn. 91-95). Sólo se apunta el temor a una excesiva intervención del Estado que «venga a reemplazar a la libre actividad» (n. 95).

Con todo, los resultados fueron, en principio, prometedores. Por fin en 1952 la renta per cápita en términos reales supera a la de 1935 para mantener ya un crecimiento casi constante a lo largo de toda la década. Pero las alzas salariales propiciadas por José Antonio Girón desde el Ministerio de Trabajo, si en un primer momento facilitaron el crecimiento al dotar a la población de una mayor capacidad adquisitiva, desembocaron pronto en una inútil espiral precios-salarios. Es el tributo a pagar para compensar la ausencia de libertad sindical y la escasísima participación del trabajador en la vida empresarial y económica.

En 1956 la oposición de dos mentalidades económicas se hace ya insostenible. De una parte, la resistencia al cambio y la nostalgia del dirigismo de los 40, representada por los sectores más ideológicos (Falange, etc.), los sindicatos, la burocracia intervencionista y los grupos más afines al capitalismo regresivo; de otra, la tendencia neoliberal encarnada por el empresariado más dinámico y las clases medias, altas y profesionales de la España periférica frente al Madrid más identificado con la política intervencionista. Como portavoces o ideólogos de esta tendencia se significarán pronto algunos miembros del Opus Dei reunidos en torno a Laureano López Rodó, que será el artífice principal del Plan de Estabilización y la nueva política desarrollista.

El nuevo gobierno de 1957 supone una clara victoria del ala neoliberal, que asume la mayoría de las carteras económicas. López Rodó es nombrado Secretario General Técnico del Ministro Subsecretario de la Presidencia, el almirante Carrero Blanco.

Frente a la dramática situación de la balanza de pagos y de la cotización de la peseta, los efectos distorsionadores de la inflación sobre la distribución de la renta y la atonía de la inversión ante las sombrías perspectivas económicas, el nuevo equipo de gobierno concibe un plan drástico de reconversión económica: el llamado Plan de Estabilización de 1959.

Este Plan está presidido por un objetivo fundamental: *sanear* la economía española. El término «estabilización» es ambiguo y, sobre todo, incompleto: no resume todo lo que el Plan contenía. Por «estabilizar» se entiende dominar el descontrol monetario que estaba a la raíz de la inflación: las medidas fueron durísimas y condujeron a una profunda recesión en 1959 y 1960 con una caída del consumo privado del 4,5% en este último año, caída que se repite en casi todos los indicadores económicos.

Pero además de estabilizar, el Plan pretendía *liberalizar*, es decir, poner a punto la economía española para su apertura a Europa. Frente a los timoratos intentos de 1951, a que me refería más arriba, ahora ya no se duda en llevar

la flexibilización de la economía a sus últimas consecuencias. Sin embargo, este proceso liberalizador tuvo un tope: los intereses de ciertos grupos económicos y financieros que siempre habían encontrado, y seguirían encontrando en los años de desarrollo que se avecinan, razones para justificar cierto proteccionismo y presentarlo como lo mejor para la economía nacional. El representante más cualificado de esta postura es la gran banca y, a través de ella, el conjunto de empresas que eran controlados por los más importantes bancos nacionales⁵. Este capitalismo financiero es el que se convierte en el gran beneficiario de la reforma al quedar eliminados todas las trabas institucionales que le impedían sacar el máximo partido de su posición de fuerza en lo económico⁶. Hay que reconocer que el cambio de rumbo descrito era imprescindible; pero es obligado añadir en seguida que el control del proceso económico podría y debería haberse organizado de otra forma, más justa y menos desigual.

EL LLAMADO «MILAGRO» DEL DESARROLLO ESPAÑOL (1960-1973)

El Plan de Estabilización coincidió con la entrada de España en algunos importantes organismos económicos internacionales: Fondo Monetario Internacional y OECE. En el Memorándum dirigido por el Gobierno español a estos dos organismos en 1959 se reconocía la ruptura que llevaba implícito dicho Plan con frases como éstas:

«... ha llegado el momento de dar una nueva dirección a la política económica, a fin de alinear la economía española con los países del mundo occidental y liberarla de intervenciones heredadas del pasado»⁷.

En la línea de estos objetivos tan claramente formulados, el Gobierno español inicia la puesta en marcha de la política de desarrollo. Para ello se contó con la ayuda del Banco Mundial al que se encargó un informe sobre nuestra economía. La Misión del citado Banco visitó España en 1961 y elaboró su Informe que sirvió ante todo para justificar «técnicamente» el desarrollo deseado.

Es interesante detenerse en las orientaciones generales de dicho Informe. Tres cuestiones aparecen ya desde su primera página: *integración en Europa*,

(5) Esto es reconocido por la mayoría de los autores, aun procedentes de ámbitos ideológicos bien diferentes. A modo de ejemplo: L. GAMIR, o. c., pág. 29; J. F. PANIAGUA, *La ordenación del capitalismo avanzado en España: 1957-1963*, Anagrama 1973, págs. 34 y 138; J. M. GONZALEZ, *La economía política del franquismo (1940-1970)*. *Dirigismo, mercado y planificación*, Tecnos 1979, págs. 320-321, por ejemplo.

(6) Esto es lo que pretende mostrar J. F. PANIAGUA en su obra citada en la nota anterior, refiriéndose al período 1957-1963, años en los que el modelo queda prácticamente ya consolidado.

(7) Citado por J. A. BIESCAS, o. c., pág. 62.

planificación, tasa de crecimiento⁸. El desarrollo español se concibe, pues, orientado a Europa, que se convierte en su meta y modelo. Pero este proceso debe ser dirigido desde el Gobierno, mediante una adecuada política de canalización de las inversiones hacia aquellos sectores que más interesa hacer crecer, aquellos precisamente que pueden generar un mayor crecimiento de la producción y de la renta nacional.

No cabe duda que en este planteamiento subyace una *opción* inequívoca por el crecimiento *global y rápido*. La contrapartida sería la *creciente desigualdad*. El mismo Informe lo reconoce poco después, refiriéndose al desequilibrio regional de la renta y de la ocupación que, en una primera fase, posiblemente irá en aumento:

«Una tasa elevada de crecimiento, reforzada por medidas que coadyuven a la movilidad de hombres y capitales, constituye el medio más eficaz para elevar los niveles de vida y para desterrar las privaciones de la pobreza rural. Algunas medidas que parecen más directas tienden a ser costosas y puede traer como consecuencia la *disminución de la tasa* a que puede crecer globalmente la producción y la renta»⁹.

(8) Cf. Informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. *El desarrollo económico de España*, Oficina de Coordinación y Programación Económica, Madrid 1962, 23-24. Cf. también E. FUENTES QUINTANA (Ed.), *El desarrollo económico de España. Juicio crítico del Informe del Banco Mundial*, Revista de Occidente 1963.

(9) *Ibidem*, pág. 24 (Subrayado mio). Cf. también págs. 88-95. No me resisto a entresacar algunas afirmaciones de esta parte: «El Gobierno reconoce, sin embargo, que hay dos objetivos que en ciertas circunstancias pueden estar en conflicto con la promoción del crecimiento económico rápido. Son los relativos al empleo y al desarrollo de ciertas regiones (...) El Gobierno opina que sólo debe darse prioridad a las actividades que *per se* favorezcan estos objetivos en el caso en que no sean muy grandes las diferencias entre esa política y la más general del crecimiento económico. La Misión comparte esta opinión» (pág. 88). «La experiencia del pasado en otros países hace pensar que estos problemas forman parte de un proceso de desarrollo histórico que en gran medida es inevitable (...) Dada las grandes disparidades en recursos, densidad de población y posibilidades de crecimiento de las diferentes regiones, hay que contar con que el crecimiento económico seguirá estando repartido muy desigualmente entre las regiones de España (...) Llamamos la atención sobre el peligro de hacer cuantiosas inversiones en un sector especial o en una determinada región, atendiendo exclusivamente a su pobreza» (pág. 94). Y a propósito de la agricultura: «Otra tarea importante es la de facilitar, por todos los medios posibles, el movimiento del excedente de población agrícola a un empleo más remunerativo en otros lugares de España o en el extranjero» (pág. 433). Para la industria: «Como en otros sectores, el objetivo primario de la política del Gobierno en la industria debería ser, a nuestro juicio, alcanzar el ritmo de crecimiento más elevado posible. Cualquier desviación de recursos de este objetivo, en un intento para aumentar el empleo o para promover el desarrollo de regiones más atrasadas, es probable que, en su conjunto, dé lugar no sólo a un ritmo de crecimiento menor, sino también a un menor progreso en estos otros objetivos» (pág. 475).

Es claro que el equilibrio entre regiones, sectores o grupos queda subordinado a la tasa global de crecimiento, con la certeza (luego no confirmada por los hechos) de que a la larga ello redundaría en beneficio para todos. La «movilidad de *hombres* y capitales» se considera medio eficaz para esta aceleración del crecimiento.

El Informe deploraba además el excesivo intervencionismo estatal que todavía pesaba sobre la economía española, abogando por la potenciación de la competencia y el estímulo a la inversión extranjera. Pero esta liberalización no debía excluir el mantenimiento de un sector público racionalmente manejado, que equilibrara la iniciativa privada: ello exigía una reforma y simplificación de la Administración Pública. De lo que se trataría en última instancia no es de incrementar los recursos disponibles para la inversión, sino de utilizarlos con mayor eficacia¹⁰.

Pero por «eficacia» hay que entender aquí «eficacia para el crecimiento global». Esto conviene subrayarlo para poner de manifiesto en qué consistía la opción del Gobierno que, al no poder ser contrastada en un parlamento democrático ni desde una auténtica libertad de expresión, fue presentada a la sociedad española como la *única salida* para el país. Salida apetitosa, por otra parte, porque se nos ofrecía nada menos que un ritmo sorprendente de aumento del nivel de vida, como nunca hasta entonces había podido disfrutar el pueblo español.

El Informe del Banco Mundial que «sufrió cuidadosa censura en manos de López Rodó con vistas a que fuese aceptado por el almirante Carrero Blanco»¹¹, puso las bases para toda la política de desarrollo posterior que se estructuró en tres planes cuatrienales (1964-67, 1968-71, 1972-75), aunque el último de ellos quedó truncado por la crisis que irrumpiera en 1973 y el agotamiento del modelo subyacente.

Los resultados de este decenio fueron espectaculares en términos de crecimiento global, tal como había sido proyectado. Ningún país desarrollado, con la sola excepción de Japón, igualó nuestra tasa de crecimiento. Entre 1960 y 1973 la renta se multiplicó por 5.8 y la renta per cápita por 5.2. Claro que este crecimiento es aparente, porque no tiene en cuenta el aumento de los precios, que en este mismo período se multiplicaron por 2.4. Con todo, el crecimiento fue notable: tanto la Renta Nacional como la renta per cápita se duplicaron ampliamente en estos años de desarrollo. Con ello se redujo notablemente la distancia entre nuestro nivel de vida y el de nuestros vecinos europeos,

(10) *Ibidem*, pág. 31.

(11) J. M. GONZÁLEZ, o. c., pág. 322.

lo cual era un triunfo que ahorraba a nuestros políticos (por el momento) un replanteamiento del régimen vigente.

Sin embargo no pueden perderse de vista los costes económicos y humanos de este desarrollo. Para percibirlos basta recorrer las consecuencias del modelo por el que se optó en los años clave de 1957 a 1963 y su puesta en práctica a partir de 1964. Helas aquí resumidas:

1. Se estimuló el desarrollo de los *sectores económicos más potentes* (industria y servicios), marginando la agricultura que quedó estancada, sin evolucionar hacia una producción más acorde con el nuevo nivel de vida que se iba alcanzando.

2. Dentro de la industria se potenció sobre todo la *producción de bienes de consumo duraderos* (automóviles, electrodomésticos, etc.), aquéllos de más efecto psicológico sobre la conciencia de bienestar de la población.

3. Se estimularon las *ganancias fáciles*, generadoras de grandes concentraciones de capital, que alimentaran un crecimiento continuado, sin reparar en el hecho de que con frecuencia estas actividades no redundarían en un mayor bienestar de la colectividad. Dichas ganancias se aprovecharon también de la *persistente inflación*, que daba la oportunidad de realizar no pocos negocios altamente *especulativos*.

4. Se produce un *abandono creciente de las regiones tradicionalmente agrícolas en favor del cuadrante nor-oriental*, cuyos vértices serán Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia. La concentración hacia esta zona es llamativa a todos los niveles (población, producción, etc.), así como la progresiva desertización de los otros tres cuadrantes del país. Es cierto que todo proceso de desarrollo tiene que provocar un trasvase de mano de obra desde el sector primario (agrario) hacia los sectores secundario y terciario. Pero en España este trasvase, aparte de haberse producido a un ritmo muy acelerado (se pasó de un 42% de población activa empleada en la agricultura en 1960 a un 24% en 1973), se plasmó en un espectacular proceso de emigración *geográfica*, fruto del abandono de las regiones más atrasadas. Entre 1960 y 1970 fueron más de dos millones y medio los españoles que cambiaron la provincia de residencia. Fueron 34 las provincias que arrojaron en esos años un saldo migratorio negativo, que alcanza en 15 de ellas niveles situados entre en 20 y el 30% de su población de 1960¹².

(12) Cf. los datos del Instituto Nacional de Estadística por provincias reproducidos en J. A. BIESCAS, o. c., págs. 78-79.

5. En general se prefirió que *la mano de obra se trasladara adonde estaba el capital*, y no al revés (algunos intentos de signo contrario, como pudieron ser los Polos de Desarrollo, fueron poco eficaces en el conjunto y apenas cumplieron los objetivos para los que se crearon). Pero además la acumulación de capital en manos privadas y su consiguiente utilización según intereses particulares están en el origen de una industria que nace *fuertemente intensiva en capital e incapacitada para absorber*, mediante la creación de puestos de trabajo, la mano de obra excedente en el campo.

6. Este hecho que, en condiciones normales, hubiera valido para poner en crisis todo el modelo, no fue obstáculo entonces debido a la coyuntura expansionista de Europa Occidental con una fuerte demanda de mano de obra. Ello permitió eliminar vía *emigración exterior* esa fuerza laboral excedente, agravando sustancialmente las consecuencias psicológicas y sociales de la emigración¹³.

7. La falta de tradición investigadora en el campo de la técnica y la necesidad de disponer de tecnología para la industria naciente obligó a *importar patentes y bienes de equipo*. Los gastos consiguientes configuran una estructura de los intercambios exteriores típica de países dependientes: exportar productos naturales o apenas elaborados para importar maquinaria y productos terminados. Aun así el déficit comercial no dejó de estar presente, y sólo pudo enjugarse gracias a los ingresos por turismo (uno de los sectores más dinámicos de la década), las remesas de emigrantes y las inversiones de capital extranjero en España (aprovechando nuestra mano de obra relativamente barata). En cifras globales para el período 1961-73 todo esto supuso en millones de dólares¹⁴:

- Déficit comercial (importaciones menos exportaciones)	21.251
- Ingresos por turismo	16.450
- Remesas de emigrantes	6.880
- Inversiones de capital privado extranjero	5.873

El saldo final, muy positivo para España, nos permitió un desahogo en nuestras relaciones exteriores del que no habíamos gozado en muchos años.

(13) El saldo migratorio español entre 1955 y 1975 arroja unas cifras cercanas al millón de personas. Cf. BANCO DE BILBAO, *Renta nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea 1955-1975*, pág. 62. Según datos del Instituto Nacional de Emigración, entre 1961 y 1973 el número de salidas por emigración se cifra en torno a 1.6 millones, mientras que los retornos se estiman en 950.000. Cf. BANCO DE BILBAO, *Informe económico 1978*, pág. 142. En 1977, la CEE estimaba que el número de trabajadores españoles residentes en sus nueve países miembros se elevaba a 435.000. Cf. *Avis sur la demande d'adhésion de l'Espagne (Communication de la Commission au Conseil transmise le 29 novembre 1978)*. *Bulletin des Communautés Européennes*. Supplement 9/78, pág. 71.

(14) Cf. J. A. BIESCAS, o. c., pág. 82.

8. Pero lo más preocupante de todo esto, que ya se va vislumbrando en los puntos anteriores, es el *haber renunciado a una verdadera transformación estructural de nuestra economía* en aras de un crecimiento rápido y espectacular. Por eso no se acometió la modernización de la agricultura; no se creó una infraestructura viaria, ni se mejoraron notablemente los equipamientos colectivos, sobre todo fuera de los grandes núcleos urbanos (sanidad, educación, comunicaciones); se eludió la reforma fiscal y la de la Administración Pública; apenas se hizo algo en la línea del fomento de la investigación.

Después de este análisis huelga decir que el balance del llamado «milagro español» no es, en modo alguno, positivo. Aunque el nivel de vida medio ha experimentado un fuerte ascenso medido en términos estrictamente económicos, las diferencias entre grupos sociales y regiones subsisten o se han visto incrementadas, y tampoco se han destinado los recursos precisos para transformar las estructuras heredadas de los tiempos anteriores. La confianza en el mercado y en la libre iniciativa, como los instrumentos más eficaces para la regulación económica, no ha dado los resultados esperados. Quizás por dos razones. En primer lugar, porque el modelo basado en la libre competencia presupone para su normal funcionamiento la igualdad entre las fuerzas en acción, y en España tal igualdad estaba ausente ya en el punto de partida; por tanto la desigualdad inicial, sin trabas ni control, lo único que hace es incrementarse. En segundo término, por una razón estrictamente política: falta de democracia política (partidos) o social (sindicatos, etc.); sin ese control básico de los poderes fácticos, éstos pueden actuar en la absoluta impunidad en función de sus propios intereses, abiertamente presentados o convenientemente transfigurados. Es cierto que la democracia no es la panacea universal (sobre todo en sus realizaciones prácticas); en todo caso es preferible a cualquier género de totalitarismo. Lo que sin duda no es posible es la libertad económica sin libertad social y política.

Dos hechos van a precipitar los acontecimientos de una manera irreversible: la crisis del petróleo (1973) y la enfermedad y muerte del General Franco (1975). Con ellos se desencadena ya la crisis sin paliativos, crisis de la que aún no hemos logrado salir.

LA CRISIS DEL MODELO Y SUS INTENTOS DE SUPERACION (DESDE 1973)

Desgraciadamente a este último período de nuestro estudio no podemos ponerle término, porque la crisis sigue abierta. Los años transcurridos desde 1973 sólo permiten, si acaso, hacer un diagnóstico y apuntar algunas alternativas, pero reconociendo desde ahora que las perspectivas siguen siendo sombrías y pesimistas.

Lo primero que debe quedar claro es que se trata de una crisis de *alcance mundial*¹⁵, pero que en España ha incidido sobre una economía ya profundamente deteriorada. Esta coincidencia de factores endógenos y exógenos la hace mucho más grave. Tampoco cabe duda de que la crisis *no es producto del advenimiento de la democracia*, por mucho que algunas mentes nostálgicas se obstinen en afirmarlo. Lo que sí puede admitirse es que la transición democrática retrasó su tratamiento. Precisamente por la gravedad de la situación económica las medidas a tomar habían de ser drásticas: y los 18 meses transcurridos entre la desaparición de Franco y las primeras elecciones democráticas mantuvieron a España en una situación de vacío real de poder político ante la falta de legitimación del que existía. Este aplazamiento deterioró indudablemente la situación.

Entre los diferentes enfoques, que se pueden adoptar para analizar la crisis en su doble vertiente (importada y autónoma), voy a escoger uno que se polariza en torno a dos grandes problemas: *inflación y paro*. La presencia simultánea de la inflación y el paro pone de manifiesto el rasgo más típico y novedoso de la crisis. Si bien es cierto que las crisis no son una novedad de nuestros tiempos, éstas siempre se habían caracterizado por una alternancia de momentos de recesión y paro (con caída incontrolada de los precios, *que es lo contrario de la inflación*) y de momentos de inflación fuerte unida a una situación próxima al pleno empleo (ausencia práctica de paro). Al no darse simultáneamente el paro y la inflación, las políticas anti-crisis habían sido ideadas o bien para controlar la inflación provocando una cierta recesión y aumento del paro, o bien para estimular la actividad económica reduciendo el desempleo y generando una tendencia de los precios al alza. Este tipo de política, en su doble versión, había demostrado su eficacia para amortizar los efectos más extremos del paro o la inflación, a lo largo de las décadas que siguen a la segunda guerra mundial. Pero comenzarán a perder eficacia desde el momento en que los precios muestran una resistencia creciente a bajar: la inflación se convierte entonces en un fenómeno permanente, sólo que su intensidad difiere de unos momentos a otros. Esta resistencia a la baja de los precios es fruto de las rigideces de los mercados, en donde cada vez van a estar más ausentes las condiciones ideales de competencia.

Estos instrumentos anti-inflación y anti-paro de la política económica se convierten en inservibles desde el momento en que la inflación y el paro se dan simultáneamente. Este es nuestro caso. Por eso estamos ante una coyuntura en que es casi inútil recurrir a las armas del pasado: estamos inermes ante una situación inédita, que se sale de todos los esquemas del análisis convencional.

(15) A exponer el alcance mundial de la crisis económica mundial dediqué mi artículo citado en la nota 1. Cf. también la bibliografía aportada en él.

En España la inflación ha sido —ya lo vimos— una constante de nuestra historia reciente. Lo nuevo ahora es su componente importada y el alcance de la misma. La subida fulminante de los precios de la energía obedece a una decisión de los países de la OPEP encaminada a obtener una mayor participación en el producto final: presupone, por tanto, que los precios de los productos finales no van a subir, o no lo van a hacer en la misma proporción. Y esto significa que, si los productores de petróleo van a obtener una mayor participación, otros tendrán que reducir la parte que les corresponde en ese producto final. Pero como nadie se resigna a disminuir su cuota o parte (a empobrecerse en términos relativos, dicho lisa y llanamente), la resultante es una subida generalizada y constante de precios: todo sube para que todo quede por lo menos igual que estaba al principio.

Vistas las cosas desde una perspectiva global (la sociedad española en conjunto) no cabe duda de que España se tiene que empobrecer: de la Renta Nacional generada cada año, una parte mayor tendrá que destinarse a pagar la factura del petróleo, comprando la misma cantidad por un precio superior. Eso es empobrecerse. Pero *¿quien en concreto* va a empobrecerse en España? Nadie se resigna a ello. Por eso todos luchan por mantener sus rentas reales, y con ello no hacen más que alimentar la inflación. Porque el proceso vuelve a comenzar en cuanto la OPEP decide otra subida, en un intento de conseguir ahora lo que no logró con la subida anterior.

Poco a poco, sin embargo, esta lección de nuestro empobrecimiento la vamos tragando en Occidente. También en España. Pero al mismo tiempo surgen problemas nuevos y más agudos. No todos los precios evolucionan con igual ritmo. Con eso entramos en la problemática de los *precios relativos*. Los productos que tienen más facilidad para encarecerse encuentran un tope en la competencia internacional. Por ese camino determinados sectores entran en crisis, porque sus precios suben en exceso y porque la demanda existente disminuye al disminuir también la renta real o no crecer tan rápidamente. Y entonces aparece el fenómeno del desempleo.

En España las cifras de paro se han disparado de forma alarmante. Se ha pasado de 280.000 parados en 1973 a 1.700.000 en marzo de 1981. El desempleo se ha multiplicado por 6 en 8 años. Y probablemente por más, porque se da el caso curioso que la población activa (personas que trabajan o buscan trabajo) ha disminuido en los últimos años, cuando lo normal hubiera sido que siguiera creciendo. Y es que se ha detenido el proceso de incorporación de la mujer al trabajo, a unos niveles inferiores a los alcanzados en otros países, mientras que muchos jóvenes al llegar a la edad de trabajar ni siquiera se ponen a buscar un empleo ante la falta de expectativas.

Ahora se comprenden bien los inconvenientes del modelo de desarrollo antes analizado. Era incapaz de absorber la mano de obra disponible (bien la que accede a la edad de trabajar, bien las mujeres que quieren hacerlo, bien los excedentes del campo), pero disponía de esa válvula salvadora que era la demanda europea. Pero la válvula se cerró. Europa no sólo no admite ya emigrantes, sino que se esfuerza por devolvernos a los que recibió en tiempos mejores. La gravedad del problema se percibe mejor con sólo comprender que un modelo consolidado durante años no tiene agilidad para transformarse en poco tiempo y cambiar de orientación. Más aún si la atonía es generalizada y nadie está en condiciones de invertir para crear puestos de trabajo.

No terminan aquí los problemas. Una secuela importante de la inflación es la dificultad de equilibrar la balanza de pagos. Para pagar más al exterior (factura del petróleo) hay que exportar más. Pero la exportación se ve obstaculizada si nuestro ritmo de inflación es más alto que el de los países que compran nuestros productos. Y así ha sido. Por eso los déficits han ido creciendo de forma insoportable para el país. Y por eso la inflación —o mejor, una inflación más fuerte que en los demás países que abordaron más pronto y con mayor eficacia las consecuencias del alza del petróleo— ha desembocado en una situación crítica de nuestra balanza exterior.

Evidentemente ante este doble problema —paro e inflación (con su secuela de déficit exterior)— las alternativas ofrecidas han sido varias. Pero la primera cuestión siempre ha sido: ¿a cuál de los dos problemas conceder la prioridad?

Ante ella los partidos políticos se dividieron en la campaña electoral de 1977. La izquierda optaba por dar prioridad al paro; la derecha, a la inflación, argumentando (en aquel momento, creo que con razón) que no era posible crear empleo si no se dominaban los precios. En realidad la izquierda terminó aceptando la alternativa del primer gobierno de UCD en los Pactos de la Moncloa (noviembre 1977). Pienso que fue entonces cuando por vez primera se abordó con seriedad la crisis. El control de la inflación, que exigía una contención de los salarios, no fue el único contenido de los Pactos. Si la limitación salarial fue aceptada por la izquierda (que, en aquel momento, representaba a las clases trabajadoras, porque los sindicatos libres aún estaban en trance de recomposición), ello implicaba una serie de contrapartidas en el ámbito de la reforma de casi todas las instituciones sociales y económicas.

La contrapartida más importante fue la *reforma fiscal*. Y la razón es sencilla. Hasta ahora las subidas salariales se habían utilizado como instrumento para mejorar la distribución de la renta. En realidad los resultados habían sido decepcionantes, porque toda subida de salarios había sido neutralizada con una subida de los precios, de forma que la espiral salarios-precios sólo había servido

para mantener la inflación. Lo que con la reforma fiscal se proponía era la mejora de la distribución de la renta no por la vía de los salarios cada vez más altos, sino mediante un sistema fiscal progresivo que beneficiara a las clases con ingresos inferiores. En verdad ésta era la alternativa adecuada, supuesto el carácter anacrónico y regresivo del sistema fiscal heredado, cuya reforma, tantas veces anunciada durante el franquismo, siempre chocó con la resistencia invencible de las clases más adineradas e influyentes.

Los resultados de los Pactos pueden sintetizarse en pocas líneas. La inflación se logró contener —no eliminar (cosa a todas luces imposible), pero sí controlar—, aunque a costa de un aumento del paro superior al previsto. La reforma fiscal se hizo, por fin, aunque sus efectos se manifestarían con un retraso comprensiblemente mayor. Pero ésta fue la única de las reformas institucionales pactadas que de hecho se llevó a cabo. Sin embargo estas directrices de política económica se vieron truncadas en parte con la dimisión de Fuentes Quintana pocos meses después. Tras él puede decirse que se rompió la continuidad, echándose de menos una cierta coherencia en la estrategia económica de los sucesivos gobiernos¹⁶.

Controlada la inflación —aunque no hayamos llegado a rebajarla hasta los niveles de los países de nuestro entorno, con lo que se recrudecerán las dificultades de la balanza de pagos— hoy ya nadie duda de que *el problema prioritario es el paro*. Y esto por muchas razones. Ante todo, por los niveles alcanzados, como es fácil de comprender. Pero también por los efectos económicos, sociales y familiares sobre los que son sus víctimas: los primeros están dejando a determinados grupos sociales en situación de hambre, sobre todo en ciertas zonas rurales, que amenaza con convertirse en conflictos sociales abiertos; los últimos, menos llamativos pero más profundos, afectan a la psicología del desempleado que vive la experiencia frustrante de su propia inutilidad y, como consecuencia, una irascibilidad permanente que repercute sobre su vida familiar y social y una proclividad a la delincuencia (sobre todo entre los jóvenes), drogadicción, alcoholismo o automarginación¹⁷. Los enormes recursos que el Estado destina a mantener esta masa de parados, todavía sin embargo insuficientes, suponen el tener que renunciar a hacer frente a otros problemas de la crisis que exigen también fuertes inversiones (sin cuya solución corremos el peligro de instalarnos en la crisis). La administración de estos recursos destinados a paliar los efectos del desempleo es, por otra parte, tan compleja que

(16) Un buen análisis de la crisis, sus raíces históricas y su evolución hasta 1979 puede encontrarse en E. FUENTES QUINTANA, *La crisis económica española*, Papeles de Economía Española, n. 1 (1979) 84-136. Todo este número está dedicado a la crisis, en sus aspectos generales y sectoriales.

(17) Cf. sobre estos efectos en la vida familiar y social los resultados de una encuesta realizada en 1979 en Andalucía: EDIS, *Estudio sobre la problemática del paro en Andalucía*, Madrid, Fundación Friedrich Ebert 1979, sobre todo págs. 331-580.

permite la proliferación de prácticas fraudulentas entre trabajadores y empresas. Además la generalización del desempleo se ha convertido en una amenaza para los que aún disponen de un puesto de trabajo, circunstancia que debe ser considerada como un nuevo factor de malestar social. Y sobre todo las perspectivas son tanto más pesimistas cuanto más difícil aparece la solución del problema.

Sin embargo toda política de reducción del desempleo debe contemplar las coordenadas todas de la crisis global, que no permiten ya actuar en un escenario como era la España de los 60 o la de los momentos iniciales de la crisis. Dichas coordenadas podrían resumirse así¹⁸:

1.º Débil crecimiento global de la economía, con sus secuelas de disminución de la actividad y aumento del desempleo.

2.º Inflación elevada, bien arraigada en nuestra historia y últimamente estimulada por los precios energéticos.

3.º Degradación de nuestra posición frente al exterior por el encarecimiento del petróleo. Este mayor precio relativo del petróleo significa además un empobrecimiento de España que debe repercutir sobre toda la sociedad.

4.º Caída del ahorro por parte de todos los agentes económicos (familias, empresas, sector público) precisamente cuando más necesaria es la inversión para generar empleo.

5.º Profunda crisis del sector industrial por las variaciones de los precios relativos a escala internacional y las modificaciones de las condiciones de competencia. Se impone así una reconversión selectiva de este sector, buscando la potenciación de aquellos productos de posición competitiva más ventajosa.

Como envolvente de todo este cuadro no puede olvidarse el *carácter mixto* de nuestra economía, en donde coexisten el sector privado y el público, la iniciativa privada y la intervención estatal. Este dato ineludible es muy tenido en cuenta por todos los programas presentados con un mínimo de realismo desde las más diferentes posiciones ideológicas. Estos programas podrían reducirse a tres tipos fundamentales:

a) Unos abogan por la paulatina liberalización que reduzca al mínimo el papel del Estado y reconstruya un modelo de mercado que se aproxime al máximo al

(18) Seguimos aquí el diagnóstico del EQUIPO DE COYUNTURA ECONOMICA que dirige E. Fuentes Quintana, en: *¿Dónde está y adónde va la economía española? Recuento de posibilidades y repaso de políticas*, Papeles de Economía Española, n. 6 (1981) 76-108, en particular 77-94.

modelo hipotético de competencia perfecta. Esta es la línea llamada neoliberal, que gana adeptos ante el fracaso del intervencionismo que está suponiendo la crisis¹⁹.

b) Otros preconizan un reforzamiento y mayor protagonismo del sector público, apoyados en la convicción de que han sido los intereses privados los que han llevado a España a la crisis actual, aunque reconociendo que no se puede prescindir en ningún caso de la iniciativa privada²⁰.

c) Un camino intermedio, más cercano de este último que del anterior, es el que quiere armonizar una cierta liberalización con una política estatal que marque las grandes líneas de actuación. Convencidos de que el intervencionismo a ultranza no sirve más que para distorsionar e inutilizar casi todos los mecanismos económicos, los representantes de esta tendencia abogan por lo que podríamos llamar una liberalización controlada.

Esta última corriente, bien representada por el equipo que coordina E. Fuentes Quintana²¹, propone como objetivo prioritario para un futuro inmediato el crecimiento del *Producto Interior Bruto*. Pero este crecimiento no debe ser considerado como un fin en sí (al estilo de nuestra etapa «desarrollista»), sino como instrumento para lograr otras metas más decisivas, que podrían reducirse a las cuatro que se exponen en las líneas siguientes:

«La creación de empleo —a la vista de la oferta de trabajo y del comportamiento de la ocupación— se considera como una finalidad política y social de primer orden en todos los análisis de la política económica española. Se trata, sin embargo, de un fin que reclama para su consecución medios eficientes, uno de los cuales es el aumento de la producción, que debe verse asistido por otras medidas (reducción de costes de trabajo, flexibilidad del empleo, movilidad del trabajo).

(19) Es la política puesta en práctica por el presidente Reagan en los EE.UU., de la que en cierto modo participa también el programa económico del primer gobierno Calvo Sotelo. A nivel teórico: M. y R. FRIEDMAN, *Libertad de elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico*, Grijalbo 1980. En España podemos encontrar un significativo exponente de esta tendencia en: CENTRO DE ESTUDIOS Y COMUNICACIÓN ECONÓMICA, *Paro, inflación y crecimiento (la experiencia española 1973-1980)*, Espasa-Calpe 1980. Los autores de este estudio sintetizan su diagnóstico sobre la crisis negando toda relación causal entre inflación y paro: mientras que la inflación tiene su origen en los excesos de las autoridades públicas en el campo monetario o presupuestario, el paro es consecuencia de la tendencia de los salarios nominales a situarse por encima de la productividad del trabajo (Cf. por ejemplo págs. 45-47).

(20) Esta tendencia está representada por el PSOE. Cf. su *Estrategia económica socialista* publicada por ejemplo en «5 Días» (2/1980). Tratándose de un programa más político que técnico y más estructural que coyuntural, utiliza como instrumento fundamental la llamada «planificación concertada» para corregir las deficiencias del mercado. Cf. E. RECIO, *Análisis crítico de la «Estrategia económica socialista»*, Razón y Fe 201 (1980) 629-639.

(21) Cf. Los dos artículos citados en las notas 16 y 18.

La satisfacción de necesidades públicas se ha conseguido en el pasado merced al intenso crecimiento del PIB (Producto Interior Bruto). La limitación de las tasas de desarrollo condiciona muy severamente la continuación de ese proceso e incluso el mantenimiento de los actuales niveles de satisfacción de necesidades públicas. El aumento del PIB es por esta razón también un objetivo importante.

La dificultad de realizar los cambios en la estructura productiva, que son inevitables por la crisis industrial, también concede al aumento del PIB una importancia singular, pues un ambiente de crecimiento mayor dulcifica las dificultades del ajuste necesario.

Finalmente, la querrela por el reparto de las rentas, que está en el fondo de la inflación de costes que hoy se padece, reducirá sus tensiones, si el margen del crecimiento del producto ofrece más medios»²².

CONCLUSION: ¿ALGUNA SALIDA A LA CRISIS?

Este texto que acabo de transcribir, se justifica, a pesar de su longitud, porque sintetiza bien, a mi parecer, las principales líneas de acción para un futuro inmediato. En España la economía se encuentra con un triple reto: la inflación (en su doble dimensión nacional e importada), el paro, y el anacronismo de muchas estructuras económicas, que se han venido manteniendo al abrigo de una política proteccionista y de un fuerte crecimiento económico. No son tres hechos independientes: la inviabilidad de muchas estructuras económicas ha quedado de manifiesto como resultado de la crisis, y ha sido un importante factor generador de paro; pero ese anacronismo económico está también en la raíz de la tendencia inflacionista de nuestra economía. Es más, la reestructuración de esos sectores seguirá incrementando el paro, si no somos capaces de tomar las riendas de la crisis y aprovechar la oportunidad que ésta nos ofrece para transformar la economía.

Esta transformación de la economía exige la absorción de importantes recursos, sobre todo en forma de inversión. Y estos recursos estarán más fácilmente disponibles si llegamos a generar un mayor crecimiento. Pero insisto: no se trata de crecer por crecer, sino de emplear ese plus de renta producida en transformar la economía. Y para ello hace falta garantizar que el proceso de crecimiento y sus frutos no van a quedar exclusivamente en manos de la iniciativa privada.

(22) EQUIPO DE COYUNTURA ECONÓMICA, artículo citado en nota 18, pág. 98. En las páginas que siguen se exponen las medidas más concretas de actuación.

Pero tampoco es posible, dado el modelo de economía mixta vigente en España, prescindir de ésta. Ni es posible, ni probablemente conveniente, supuesto el peligro de burocratización e ineficiencia del sector público, de lo que en nuestro país tenemos abundantes ejemplos. Esta disyuntiva, inversión pública o privada, ha sido otro de los temas debatidos recientemente en España. En realidad no estamos ante un dilema sino ante la necesidad de encontrar un equilibrio adecuado.

A tres niveles, por tanto, habría que situar el papel del Estado. En primer lugar la orientación de toda la política económica, que marque las pautas tanto para el sector público como para el privado, que hoy controla una enorme cantidad de recursos. Después la inversión pública o actuación directa del Estado como agente económico: ésta tendría que centrarse ante todo en un aumento de la satisfacción de las necesidades públicas, que son aquellas que en ningún caso son contempladas por la iniciativa privada por su escasa o nula rentabilidad. Por último, y a nivel instrumental, la consolidación del sistema fiscal según las directrices de la última reforma.

El sistema fiscal es, en efecto, un eficaz instrumento estatal. Y más aún en las actuales circunstancias, a pesar de que las últimas medidas muestran síntomas de regresión. Esto es tanto más preocupante cuanto que la reforma de hace unos años solamente ahora podrá dar sus frutos en la línea de una mejor distribución de la renta. Y esta sería la mejor forma de acabar con las alzas salariales descontroladas, eliminando así un potente factor de inflación. Pero no sólo por esta razón: gracias al sistema fiscal el Estado podría también incrementar sus ingresos y disponer de mayores recursos para la inversión. Porque el sistema fiscal no es sólo un instrumento de recaudación. Hay que analizar también el destino de las rentas absorbidas por la Hacienda pública. En España no puede ocultarse la desconfianza generalizada ante el uso de estos recursos públicos, lo que constituye un enorme «handicap» a la hora de pagar los impuestos. El injustificado peso de los gastos de consumo, (y sobre todo de personal), frente a la inversión, está exigiendo que se aborde de una vez la reforma de la Administración pública. El partido en el poder no parece encontrarse con fuerzas para emprender esta reforma. La resistencia ante el problema de las incompatibilidades, aceptando toda su complejidad, fue en este sentido un síntoma preocupante. Y sin embargo, cara a la opinión pública, sería un signo alentador de la buena voluntad de los poderes políticos el comenzar poniendo orden en su propia casa. Esta reforma no se reduciría a una mera actitud testimonial: serviría además para combatir el altísimo grado de despilfarro que se produce en los organismos públicos, de lo que es buen ejemplo la Seguridad Social.

No puede negarse que en el sector privado la situación es bien distinta. Y éste es un valor no despreciable. En eficacia el sector privado va mucho más allá que el público. Sólo que esta eficacia, al estar controlada por los poderes económicos fácticos, ha engendrado fuertes desigualdades, impidiendo además una reforma radical de nuestras instituciones económicas. La iniciativa privada no tiene siempre en cuenta el bien común, ni con frecuencia es capaz de superar los planteamientos a más corto plazo. Por eso las propuestas de la tendencia neoliberal para salvar la crisis, quedan, para mí, descalificadas: no a priori, sino como un juicio que se deduce de los hechos. Pero añadiendo enseguida que tampoco el sector público ofrece garantías como para ponernos incondicionalmente en sus manos.

El paro es, por último, la gran amenaza económica y social que subyace a este complicado panorama. Con cifras cercanas a los dos millones no puede pensarse en su eliminación total a corto plazo. Este es un dato de la realidad, tan penoso como incontrovertible. De él hay que extraer una lección: el trabajo es un bien escaso y por eso debe ser distribuido equitativamente. Esta es una situación inédita, porque hasta ahora siempre se había pensado que crear puestos de trabajo era sólo problema de iniciativa e inversión, sin otras limitaciones. En esta tarea de distribución los poderes públicos deben actuar con decisión. Es un buen síntoma el que en las recientes conversaciones a tres bandas (Gobierno, patronales, sindicatos), este tema figurara en la agenda de diálogo. Conductas como las de horas extraordinarias o el pluriempleo deben ser combatidas como un atentado contra la misma sociedad. Claro está que con eso no quedará eliminado el paro, pero sí sería un buen signo de la actitud colectiva ante el problema: la *solidaridad*.

Me es imposible descender a más detalles que completen un cuadro de medidas anti-crisis. Tampoco era ésta mi intención. Sólo quiero añadir que en el programa económico del último gobierno, al lado de muchas iniciativas aceptables, se barrunta una cierta despreocupación por repartir con justicia los costes de superación de la crisis. Y esta es tan profunda que sin un esfuerzo colectivo apenas es pensable una salida. Pero si queremos la contribución de todos es de justicia proponer alternativas solidarias.

La *solidaridad* quiere ser mi última palabra ante la magnitud de la crisis. Reconozco que puede parecer una ingenuidad, o una salida moralizante. Pero creo que sintetiza bien el cambio de mentalidad que se está imponiendo. Se trata de un nuevo valor social difícil de armonizar con hábitos bien arraigados entre nosotros, como han sido la competencia o el consumismo, y fomentados desde las más altas instancias del poder.

Ildefonso Camacho